

EL LIBERAL

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE LA REGION

ANO V	PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN En Amposta: en la Administración En Tortosa: Imprenta del "Diario,"	Amposta 31 Octubre de 1909 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SAN JOSÉ, 18	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Trimestre adelantado UNA peseta Anuncios y comunicados, precios convencionales	NUM 196
----------	---	--	---	------------

La Patria y el Orden

O con la revolución ó contra ella; contra los que difaman, ó con quienes juzgan á mi patria, la patria de los bandidos.....

Luchemos todos para librar á España del padrón de ignominia que se le viene encima.

(Del discurso del Sr. Maura.)

Con frases como las arriba copiadas, tronaba el Sr. Maura, en arranques tribunicios, la tarde del 25 del actual, ante las huestes conservadoras reunidas en el Senado.

Prescindiendo nosotros de las causas que hayan influido en la última crisis y absteniéndonos de prejuzgar la obra del actual Gobierno, ya que nunca hemos gustado de componer calendarios políticos, muchísimo más falaces que los del célebre *Zaragozano*, anotamos con gusto las frases del Ex Presidente del Consejo porque ellas revelan un carácter, el del Sr. Maura, y un estado de lucha en el seno de una sociedad, la Patria española,

Desde el mes de Junio último, acumularonse tales nubarrones en el horizonte político español, que hubo de ser muy ciego quien no previese, para breve plazo, el desencadenamiento de la tormenta. Se palpaba un estado de morbosidad intensa, que acusaba en el cuerpo social español la existencia de un fuerte desequilibrio, á consecuencia del cual, bambolearonse los fundamentos de la Sociedad y los cimientos de la Patria.

Dos fuerzas de opinión se disputaban el predominio en la conciencia nacional.

Formaban la una, las disolventes aspiraciones de los elementos ácratas, revolucionarios, socialistas, radicales y anarquistas, demolidores del orden y negadores de la patria, ya que, en sus insanas propagandas, seguían las instrucciones del internacionalismo radical masónico.

Formaban la otra, todos los elementos sanos, que rendían fervoroso culto á la causa del orden y de la patria, y de los cuales se hicieron, en aquellos momentos, fidelísimo eco, los Sres. Maura y Lacierva, que, desde las alturas del Poder, mostraronse intransigentes y reprimieron, con mano fuerte, cualquier amago de atentado contra los más sólidos fundamentos del orden social.

Más los primeros, ayudados por sus congéneres del extranjero, hicieron tal acopio de explosivos morales, que sólo se necesitaba el más pequeño incidente, que actuando de fulminante, determinara una espantosa detonación y, tras ella, la hecatombe preparada.

Así fué. El embarque de refuerzos para Melilla actuó de fulminante y la explosión fué la semana trágica de Barcelona.

El orden y la patria sufrieron una sacudida enorme ante la embestida del internacionalismo radical, y si no cayeron rendidos á los pies de los nuevos bárbaros, fué porque Maura y Lacierva, más atentos á mirar por la vida de la Sociedad y de la Patria que por las suyas propias; apuntalaron con sus acertadas medidas la existencia de aquellas.

Y desde entonces acá, el proceso Ferrer y la campaña del trust con todas sus naturales consecuencias, entre las que descuellan por la magnitud de su infamia, los incalificables insultos inferidos á la bandera de nuestra patria en territorio extranjero, dieron al traste con la paciencia y honradez gubernamental de Maura, que muere en la cabecera del banco azul, pero que no se rinde, ya que después de su dimisión, no ha rectificado, ni siquiera atenuado en un ápice su sistema de Gobierno.

Buena prueba de esto último, ha sido el discurso pronunciado ante sus amigos políticos y del cual hemos nosotros entresacado aquellos conceptos que se refieren al firmísimo deseo, que al Sr. Maura ani-

ma de defender á todo trance, así en el poder como en la oposición, el orden social y el honor de la patria.

Mirado el Sr. Maura bajo este prisma de seriedad gubernamental, de convicción profunda y de honradez cívica, nos parece el aludido político todo un carácter.

Hombre de gobierno, político consecuente con las ideas conservadoras que encarnan en su programa, lanza, á los pocos momentos de abandonar el poder, un reto á la revolución á la que considera digna de exterminio, puesto que ella significa la desaparición del orden público y la negación de la Patria.

Y para hacer más evidente estos sus dos amores, el del orden y el de la patria, ordena á sus huestes que apoyen decididamente al Sr. Moret, en cuantos asuntos de gobierno se relacionen con el mantenimiento del orden público y con el prestigio de la Nación.

Será este un valioso refuerzo que agradecerá en mucho el Sr. Moret, como gobernante patriota y hombre de talento, puesto que en las difícilísimas circunstancias en que el jefe del partido liberal ha empuñado el timón de la nave del Estado español, le será indispensable, en numerosas ocasiones, afirmar, desde la cumbre del gobierno, los principios constitucionales que son garantía de la tranquilidad interior y exterior y del honor de la patria.

Luchemos todos por los prestigios de España, dijo el Sr. Maura, y con estas palabras, claro es, que se refiere á todos cuantos militan en los partidos de orden, ya se llamen conservadores, ya se apelliden liberales, ya se designen con cualquiera otra denominación que valientemente se declare enemiga de quienes simbolizando la revolución anárquica, pretenden hundir á España en el abismo de la barbarie.

En este concepto nosotros, aunque alejados de las luchas activas de la política, aplaudimos las frases del Sr. Maura

que sirven de tema á estas mal hilvandas cuartillas.

G.

Ampostá 29 Octubre 1909.

La desecación de las legumbres

El procedimiento de conservación de las legumbres por la desecación, empleándose evaporadores, es aún poco conocido entre nosotros. Es un procedimiento que allá fuera se está vulgarizando extraordinariamente, lo que demuestra su importancia, siendo realmente de mayor interés para los cultivadores de las legumbres que en las regiones apartadas de los grandes centros de consumo pueden, con su aplicación, encontrar colocación fácil y remuneradora para sus productos y evitar perjuicios sensibles en los años de mayor producción.

En Francia, el procedimiento de desecación de legumbres por medio de evaporadores, ha tomado tal desarrollo, que un publicista agrícola de aquel país no ha dudado en escribir últimamente las siguientes líneas:

"No está muy largo el tiempo en que cada explotación rural posea su evaporador, y los diversos aparatos, poco costosos, que permitan la conservación fácil de las legumbres y de las frutas por medio de la desecación."

Con seguridad que respecto de esto no podemos decir lo mismo nosotros, pues el procedimiento que acabamos de aludir es, por decirlo así, desconocido de la gran mayoría de nuestros labradores; y es lamentable que así suceda, pues la desecación de legumbres por medio de evaporadores es, además de simple y poco costosa, el mejor procedimiento para la conservación, no sólo de las legumbres, sino de las frutas. La mayor parte de las legumbres, cuando la operación se hace bien, conservan exactamente el sabor y la finura de la legumbre fresca, siendo muchas veces difícil, cuando están bien condimentadas, distinguir las de las recientemente recolectadas.

Compréndese fácilmente que bien aprovechado esté procedimiento podría ser una industria rural de resultados positivos. Nuestro labrador, sin embargo, es rutinario, y por otro lado, se halla escaso de medios para lanzarse á cualquiera empresa, por poco costosa que sea. Los Sindicatos agrícolas, en plausible aumento por fortuna, son aún pocos y están fundados de la nada, sin elementos de resistencia pecuniaria; no hay Bancos, ni apenas Cajas rurales, que faciliten dinero á interés barato, y por consiguiente, el agricultor vá viviendo solo á merced de la Divina Providencia.

A pesar de todo, creemos cumplir, por nuestra parte, con la misión de vulgarizar lo que puede ser útil á la agricultura nacional.

Son simples tanto la operación del secado como la preparación de las legumbres. Estas son lavadas y espurgadas de todo lo inútil, haciéndose lo mismo que cuando se preparan para ser luego consumidas. Hecho esto, divídense de modo á presentar una gran superficie de evaporación á la acción de una corriente de aire seco y caliente. Después de esta preparación preliminar, las legumbres son "blanqueadas". Este tratamiento consiste en someterlas legumbres á la acción del agua hervida ó del vapor, y tiene por objeto principal coagular las materias albuminoides vegetales á fin de evitar la descomposición, y como fin accesorio, fijar, la corriente y ablandar los tejidos.

Para esto, las legumbres preparadas son colocadas en tableros de red metálica, sumergidos en agua hirviendo ó expuestos á la acción del vapor. Este último procedimiento es preferible, aunque precisa una instalación más importante y dispendiosa.

La operación del "blanqueamiento" es la

parte más delicada de la desecación de las legumbres y exige cierta habilidad y atención. Terminado el "blanqueamiento", las legumbres son colocadas en una especie de cañizos, en camadas de uno ó dos centímetros de espesor, debiendo permanecer así durante algunas horas, hasta que se realice el agotamiento ó escurrido completo. En seguida son metidas en el evaporador, donde se operará la desecación deseada.

Las legumbres desecadas pueden conservarse indefinidamente, con tal que sean metidas en cajas ó latas herméticamente cerradas, sin soldar. Transcurridos cuatro ó cinco años, todavía conservan sus cualidades. Todas las legumbres que se consumen cocidas, pueden ser sometidas á la desecación. El procedimiento, en general, es el mismo; apenas varía en ciertas minucias de operación.

JOSÉ M.^a CLADELLS.

¡Alerta labradores!

Últimas previsiones sobre la próxima cosecha de aceite de olivas

Francia.—La cosecha se anuncia en este país como muy inferior á la del año anterior. Esta deficiencia, es debida á muchas causas, siendo la principal el agotamiento de los árboles por la producción excepcional de 1908; muchos de los olivos podados, no han dado fruto alguno. La floración por otra parte, ha sido muy contrariada por los bruscos cambios de temperatura; y por último, la oruga fiosa ha ocasionado el corrimiento de la flor y provocado la caída del fruto en el verano.

En el departamento de los Alpes marítimos, los hielos y la nieve han producido grandes pérdidas, quedando la cosecha reducida á la menor expresión. En el Var y por excepción, hay algunas zonas, en que los olivos ostentan bastante cantidad de fruto, más éstas son muy raras y en la generalidad no pagará la oliva el trabajo de recogerla.

En las bocas del Ródano y regiones limítrofes, juzgando con optimismo, se presenta á lo sumo un tercio de una regular cosecha.

En Córcega, en cambio, donde el año anterior no hubo cosecha, en el actual promete ser abundante.

La mosca hasta la fecha no aparece temible, notándose sin embargo que desde las últimas lluvias de Septiembre, se ha desarrollado algún tanto; puede todavía sin embargo hacer estragos, especialmente en las comarcas donde la recolección haya de ejecutarse tardía.

Argelia.—Las apariencias son satisfactorias singularmente en los departamentos de l'émecén, Tizi, Ouzou, Bugía, Constantina y Felipeville. Aparte de la región de Sig, donde la flor se secó en una gran parte y de las pérdidas ocasionadas por el viento Siroco en algunos centros, puede considerarse como una cosecha semejante á la de 1907-1908.

Túnez.—Los oliverales de Cabo Bretón, Túnez, Tebourba y Bizerta, ofrecen buen aspecto, calculándose un rendimiento de dos tercios á tres cuartos de una buena cosecha. Los vastos oliverales de Ufax, Sousse, Mahulin y Monastir, son notables este año por la abundancia y calidad de fruto que ostentan.

Italia.—Resulta de las últimas evaluaciones hechas por la Dirección de Agricultura, que la cosecha será mediana y que oscilará y poco pasará de un tercio de una cosecha normal, citándose particularmente las comarcas más oliveras. Toscana, Calabria, Sicilia, provincia de Bari y la Cerdeña, donde las apariencias son malas.

España.—En Aragón, Cataluña é importantes regiones oleícolas de Andalucía (Córdoba,

Sevilla, Granada, Málaga y Jaén) la cosecha se anuncia buena; calculándose en un 75 por 100 de una espléndida.

De los datos oficiales que anteceden, ratificados plenamente por diversos conductos particulares muy autorizados, resulta, que España ha de verse favorecida en el año actual de modo muy superior al de los restantes países oleícolas, pues á excepción de Túnez y la Argelia (y no en totalidad) la cosecha en el extranjero ha de ser con entera seguridad por extremo deficiente, lo que permite abrigar la esperanza de que la exportación de este caldo ha de ser considerable y por consiguiente los precios remuneradores para el cosechero.

Nos apresuramos pues, á dar la voz de alerta á los cultivadores y propietarios para que no sean sorprendidos por especuladores de mala fé, de los que tenemos noticia han comenzado ya su pesimista labor, haciendo circular noticias falsas sobre la enorme producción que se confía en el extranjero, que habría según ellos de producir una notable baja de los aceites.

Abriquen por el contrario aquellos, la seguridad que de no surgir algún accidente y el más temible sería el rápido desarrollo de la mosca —que por ahora no ofrece cuidado y procurando elaborarles con el esmero y limpieza que exige producto tan delicado, no cabe la menor duda, que los aceites de esta comarca y Bajo Aragón de buena calidad, no deben cederse á menor precio de 20 pesetas cántaro de 15 litros. Si de momento este no se obtiene, abrigamos la íntima convicción de que no han de transcurrir muchos meses sin que el tipo de cotización sea el indicado ó quizás todavía más superior.

De la información y datos que anteceden, respecto á la evaluación de la próxima cosecha, respondemos de su entera veracidad y exactitud y por consiguiente es la base principal en que han de fundar sus cálculos y pretensiones los cosecheros, sin olvidar también la escasez de Stocks, por causa de los altos precios de los aceites en la anterior campaña.

P. AYUSO.

Tortosa 27 Octubre de 1909.

De nuestro apreciable colega el *Diario de Tortosa*, hemos copiado el artículo que antecede por considerarlo de positivo interés para los intereses agrícolas de nuestra región.

Una boda distinguida

Revistió tal carácter la que se celebró el jueves último en esta población. Fueron los contrayentes el inteligente y simpático industrial de Reus D. José Juncosa Clergas y la distinguida y discreta señorita D.^a Dolores Lopez Pamies, hermana de nuestro querido amigo D. Vicente ilustrado Médico de esta Ciudad.

El acto, que revistió inusitada solemnidad, tuvo lugar, en esta Iglesia Parrroquial á las 9 de la mañana, bendiciendo la unión nupcial el Rdo. Cura Párroco D. Francisco Vallespi.

La novia vestía un elegante y riquísimo traje de seda negro que, con las preciosas joyas que lucía, daba gran realce á la sin par gentileza de su figura y severas y bien marcadas líneas de que ofrecen huella su rostro de señorita inteligente, muy activa y hacendosa, y de aptitudes indiscutibles para el buen gobierno de una casa.

Los novios y su numeroso acompañamiento oyeron misa en la capilla del Sagrario, siendo celebrante el Rdo. padre Garay, Director del Colegio de la Sagrada Familia, establecido en Reus.

Terminada la ceremonia religiosa, que fué presenciada por numerosos invitados y gente del pueblo, pasaron los nuevos esposos y distinguido acompañamiento á la casa del hermano de la novia nuestro citado y querido amigo don

Vicente Lopez, en donde todos fueron obsequiados con un espléndido lunch, cuya dirección y honores á los invitados llevó á cabo, con exquisita amabilidad,excelente discreción y gran cortesía, la distinguida señora del dueño de la casa D.^a Elena Soler de Lopez.

Terminado este primer obsequio con que la familia Lopez agasajó á sus relaciones y amistades invitadas á dicho solemne acto, se dirigió la gente joven á los salones del Casino de Amposta en donde se organizó un baile que duró hasta la hora del banquete.

A la una en punto de la tarde dió este comienzo en el salón principal de la morada del Sr. Lopez.

La fama que el distinguido Médico ampostino goza de antiguo de anfitrión espléndido y de buen gusto quedó justificada, de un modo evidéntísimo, con la variedad de platos y suculencia de los manjares que constituyeron la comida de boda con que se obsequió á los 34 invitados que tomaron asiento al rededor de la primera mesa, adornada con multitud de variadas plantas y flores que, con sus perfumes, hacian embeladoras la estancia de los asistentes en aquella mansión de amor y de placer, origen y fundamento de la constitución de una nueva familia, á la que deseamos toda suerte de venturas y dichas.

Al descorcharse el champagne, del cual se hizo un verdadero derroche, comenzaron los brindis, que fueron todos muy expresivos y elocuentes, especialmente los pronunciados por el bello sexo, que los hubo en verso, y llenos de tanto cariño y gracia que arrancaron unánimes aplausos prodigados con justicia á la belleza de sus conceptos y á la hermosura de sus caras.

Eran las seis de la tarde cuando los invitados abandonaban la mesa para dirigirse al Cinematógrafo, en cuyo salón de espectáculos habia dispuesto en obsequio de los mismos el señor Lopez una sesión de Cine.

La fiesta, brillantísima por todos conceptos, tuvo digno remate con un baile y cena que terminó á las doce de la noche, á cuya hora la feliz pareja se dirigió á la estación para tomar el train en dirección á Valencia en cuya pintoresca capital pasarán los primeros días de su luna de miel, que muy de veras deseamos resulte interminable.

Reciban los nuevos esposos y toda su apreciable familia nuestra más cordial enhorabuena.

CRONICA

Ayer mañana tuvo lugar, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial de esta Ciudad, la subasta para la construcción de un edificio destinado á Escuelas municipales.

La subasta fué adjudicada por el tipo de la misma, 77.887'55 ptas., al único postor D. Abdón Lafón Porres, vecino de esta población.

Nos consta que muy en breve el Sr. Lafón dará principio á las obras, en los solares que la Real Compañía del Ebro ha cedido graciosamente á este Ayuntamiento, los cuales comprenden una extensión de 3.894 metros cuadrados, situados en el ensanche de esta Ciudad.

Por Real orden de 17 de Septiembre próximo pasado ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto, ante el Exmo. Sr. Ministro de la Gobernación, por el vecino de esta población, José Martí Gil Campos, padre del mozo don José Martí del reemplazo de 1908, declarado soldado en 1.^a revisión por la Comisión Mixta de esta provincia.

En dicho recurso se alegaba la excepción del mozo por considerarlo hijo único de padre pobre é imposibilitado para el trabajo, habiendo sido declarado el José Martí Campos, apto para el trabajo.

Por el Sr. Arquitecto provincial ha sido remitido á la Alcaldía de esta Ciudad el plano de ensanche de esta población el cual se halla expuesto al público en la Secretaria de este Ayuntamiento, admitiéndose durante un plazo de 20 días las reclamaciones que puedan producir.

Los arroces en cáscara se cotizan en nuestra plaza manteniéndose firme el precio que anunciamos en números anteriores, ó sea

Bombeta á 31 ptas. los 100 kg.

Monquili á 22'50 id. id.

En la Lonja de Valencia, se cotizan:

Bombeta á 34 ptas. los 100 kg.

Monquili á 22 id. id.

El "Boletín Oficial" de la provincia del día 27 del actual publica el repartimiento, rectificado, del cupo de contribución, Rústica, Colonia y Pecuaria que corresponde á la provincia de Tarragona durante el próximo año.

Es muy probable que el actual Ministro de Hacienda, Sr. Alvarado, no sustente el mismo criterio que su antecesor, respecto al tributo de 500 pesetas que, para atender á los gastos que ocasiona la guerra, de exigía á los reclutas redimidos y excedentes de cupo, se los reemplazos de 1903 á 1908 que quisieran eximirse del servicio activo en el Ejército.

El ministro de la Guerra, General Luque, se propone reproducir en las Cortes su proyecto, imponiendo la instrucción militar obligatoria.

La Gaceta publica un Real decreto convocando las elecciones municipales para el día doce del próximo mes de Diciembre.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta Ciudad á nuestro querido amigo, D. Luis de Mestre Ayudante del Canal de la derecha del Ebro.

Ha sido nombrado Gobernador Civil de esta provincia D. Heliodoro Suarez Inclán, hermano del Gobernador Civil electo por Barcelona don Félix, con cuyo amistad nos honramos.

En breve tomará posesión de su cargo la nueva Autoridad civil de Tarragona, á la que deseamos gran acierto en el ejercicio de su cargo, y ofrecemos desde estas columnas nuestros respetos y modesto concurso para todo lo que tienda á favorecer el desarrollo de los intereses morales y materiales de nuestra provincia.

Aprobada, en el último Consejo de Ministros que celebró el Gobierno del Sr. Maura, la conegignación del corriente mes para las atenciones del Ministerio de Fomento; el día 29 se cursó á la Jefatura de esta provincia el libramiento de 10.000 pesetas para atender á los primeros gastos del replanteo del puente, sobre el Ebro en esta Ciudad.

Acentúase la creencia, á pesar de la reserva guardada en los centros oficiales, de que tal vez en breve, quede terminada la campaña, del Rif. Se cree en el éxito de las negociaciones iniciadas por los emisarios del Sultán.

Anteayer tuvimos el gusto de saludar en esta Ciudad á nuestros distinguidos amigos D. Francisco Romañá, del Consejo de Administración de la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro y á D. Rafael Izquierdo, ilustrado y muy inteligente Ingeniero de la propia citada entidad.

El breve tiempo que permanecieron en Amposta lo dedicaron á visitar al Alcalde de esta Ciudad, para dejar ultimados los detalles relativos á los términos en que debe redactarse la escritura de donación de los solares para la

construcción de las Escuelas, y de la cantidad de 10.000 pesetas con que subvenciona la Sociedad "La Industrial", la construcción de dicha obra.

Hoy se celebrará en Vinaroz una becerrada benéfica, cuya simpática fiesta promete revestir extraordinaria brillantez.

Ayer noche se inauguró, notablemente reformada, la acreditada tienda de comestibles "La Reusense", que nuestro apreciable amigo don Juan Sugrañes Fabregat, posee en la calle de los Alfaques de esta Ciudad.

Amablemente invitados por el Sr. Sugrañes tuvimos el gusto de visitar el citado establecimiento, quedando encantados del exquisito gusto que su dueño ha desplegado en la reforma de su tienda, por la elegante sencillez de su decorado y lo muy bien surtida que la tiene, ofreciendo un golpe de vista admirable todo el conjunto.

Felicitemos por ello sinceramente á nuestro amigo y le auguramos un porvenir muy brillante en el desarrollo de sus negocios.

Procedente de Barcelona se encuentra en esta Ciudad, con motivo del fausto suceso de familia de que damos cuenta en otro lugar, nuestro querido y buen amigo D. Francisco Lopez, distinguido Farmacéutico de la Ciudad Condal.

En las elecciones provinciales celebradas últimamente han obtenido un señalado triunfo nuestros queridos amigos D. Anselmo Guasch por Tarragona-Vendrelli y D. Estanislao Tell por Valls-Montblanch.

Reciban por ello nuestra cariñosa felicitación.

El día 2 del próximo mes de Noviembre, de nueve á diez, se abrirá en la Delegación de Hacienda de la provincia, el pago de sus haberes á las Clases pasivas.

ANUNCIO

Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro.—Sindicato Agrícola.

La Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro, saca á concurso seis plazas de guarda.

Las condiciones que han de reunir los solicitantes, son las siguientes:

- 1.^a Estar libre de quintas y no tener más de treinta y cinco años, lo que acreditarán por medio de certificación y partida de nacimiento.
- 2.^a No tener ninguna enfermedad ó achaque que les impida un trabajo asiduo y diario.
- 3.^a Saber leer y escribir.
- 4.^a Acreditar por medio de certificación del Alcalde de su residencia, ó persona que se considere idónea, que ha observado buena conducta y que es de moralidad reconocida.
- 5.^a Serán preferidos los que conozcan perfectamente la demarcación en que deseen prestar sus servicios, y los que posean algún oficio.

El sueldo diario que disfrutarán será de DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, en todo tiempo, sin perjuicio de las gratificaciones que la Compañía acuerde conceder á los guardas que por su celo y actividad sean acreedores á tal recompensa.

Las solicitudes de puño y letra del interesado, deberán dirigirse en papel común, y en union de los certificados que antes se indican, al Ingeniero Jefe de la margen derecha.

También saca á concurso dos plazas de Capataz, con el haber diario de TRES PESETAS CINCUENTA CENTIMOS.

Las condiciones que han de reunir son además de las establecidas para los guardas saber sumar, restar, multiplicar y dividir, y tener un oficio como albañil ó carpintero.

El plazo de admisión de solicitudes, expirará el veinte de Noviembre.

Tortosa 30 de Octubre de 1909.

Magnificas Canteras de Basilio Subirats

constructor de molinos aceiteros.
Recibe encargos para toda clase de sillerías.
Trabajos esmerados y á precios muy económicos.
BASILIO SUBIRATS.-Amposta y Freginals

¡Curación cierta de las fiebres palúdicas! ANTIMALARICO-SANTOS.

Medicamento heróico para combatir las **fiebres palúdicas** en todas sus formas (**cotidianas, tercianas, cuartanas, caquexia palúdica, etc.**) por crónicas y perniciosas que sean.
CON 15 DIAS DE CURA INTENSIVA SE VENDE LA INFECCION.
Precio 4 pesetas en todas partes.
Depositarios y representantes: D. Carlos Isuar, Plaza Santa Ana, 3, Tortosa.—D. José O'mos Romeu, Amposta.—D. José Vergés, Jesús y María.—D. Francisco Aguilar, Hostal dels Alls.—D. Juan Franch Vila, La Cava.—D. Lorenzo Beltri, Enveja.—D. Juan Borrás, San Carlos de la Rápita.
Depósito general: En casa del autor **MATIAS SANTOS, Farmacéutico, Ruiz Zorrilla, 8.—VINAROZ**

Vino Escrivá

IODO TÓNICO FOSFATADO

PODEROSO RECONSTITUYENTE

Cura la anemia, linfatismo, debilidad, escrofula, raquitismo, etc.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Depósito: **Fernando VII, 7**

BARCELONA

GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras usando el **Aviol-Masvidal**.—Es la salvación de los Polluelos.—Cura radicalmente el moquillo (brom), viruela y mal de cuello.
De venta en Amposta: **Casa Piñana, Calle Mayor, núm. 18.**
Representante General para España: **M. Nolla, Poniente, 13, Barcelona.**

CALZADO DE TODAS CLASES

ESPECIALIDAD EN LA MEDIDA

JUAN MORESO

Casa fundada en 1866

CALLE DEL ANGEL Num. 15 TORTOSA
VENTAS AL CONTADO a PRECIO FIJO
Sucursal en Amposta, D. Arturo Panisello, calle San Juan.

Caja Mútua Popular

Sociedad Cooperativa de ahorro para pensiones y socorros.—**BARCELONA**

Esta Sociedad, concediendo al suscriptor el mayor número de ventajas compatibles con las operaciones que lleva á cabo, mediante una cuota de 5 pesetas cada mes, constituye en 10 años un capital de más del doble de los desembolsos, una renta mínima del treinta por ciento de la suma pagada.

Funciona bajo la inspección del Gobierno español. Deposita su capital en títulos de la Deuda pública en el Banco de España, y tiene echo el depósito de garantía que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Dirección: Rambla Santa Mónica, 13.—**BARCELONA.**

Inspector-Delegado en Tarragona: **D. Juan Olivé, Castelar, 6.—REU S.**

Disponibile

CRONICA

Ayer mañana tuvo lugar, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial de esta Ciudad, la subasta para la construcción de un edificio destinado á Escuelas municipales.
La subasta fue adjudicada por el tipo de la oferta más baja, á saber: 10.000 pesetas para atender á los primeros gastos del repintado del edificio sobre el tipo en esta Ciudad.

Consultorio para enfermedades de los ojos
MÉDICO-OCULISTA

A. Oliveres

Ex-alumno de los Hospitales de París y ex ayudante de la clinica oftalmológica del Dr. Galezowski

CONSULTA DE 11 A 1. Calle del Temple (Ensanche).—**TORTOSA**
OPERACIONES DE 3 A 5.